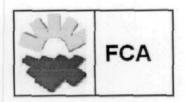


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0001557/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. (Esp.) Vanesa Ruth CADELAGO, por la solicita el pase a la Unidad Operativa: Cátedra de Industrias Agrícolas; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pase definitivo de la Ing. Agr. (Esp.) Vanesa Ruth CADELAGO (Leg. Nº 36.552) Profesora Ayudante A con dedicación simple, a la unidad operativa Cátedra de Industrias Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de marzo de 2016.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifiquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifiquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Asignatura y al interesado. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE

ABRIL/DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO

Secretario General Facultad de Clandas Agropecuarias

RESOLUCION Nº: 180

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Cencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba